

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7366331

EN VIRTUD DE QUE

ALEJANDRA MARTINEZ MURILLO

CURP: MAMAS70514MDFRRL06

CUMPUÓ CON LOS REQUISITOS EDIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTANA DEL ATTICULO 56 CONSTITUÇIONAL.
RELATIVO AL EJERCICIÓ DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERALLY SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
DERECHO

DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES